

LAS VÍAS PECUARIAS COMO INSTRUMENTO PARA EL DESARROLLO RURAL AGROECOLÓGICO. EL CASO DE LA VÍA DE PONIENTE (REGIÓN DE MURCIA)

Egea-Fernández JM, Soler JM, Egea-Sánchez JM

Departamento de Biología Vegetal (Botánica), Facultad de Biología, Universidad de Murcia, Campus de Espinardo, 30100 Murcia, jmegea@um.es

Resumen

Se hace un breve análisis del origen y evolución de las vías pecuarias, hasta su práctica desaparición. Se analiza la Vía de Poniente, su recorrido y la situación actual. Finalmente se proponen algunas alternativas compatibles con su uso tradicional para favorecer la función ecológica de los paisajes culturales y para diversificar las actividades económicas a través de las diferentes formas de turismo alternativo (gastronómico, ecoagroturismo, bioitinerarios).

Palabras claves: Paisajes culturales, cultura campesina, multifuncionalidad, trashumancia.

Las vías pecuarias. Origen y evolución

Las Vías Pecuarias son los caminos destinados al tránsito del ganado entre los lugares tradicionales de pastoreo. Estas rutas permiten a pastores y ganaderos llevar al ganado ovino, caprino y bovino a los mejores pastos aprovechando las variaciones del clima: a las zonas de alta montaña en verano y a zonas más llanas y templadas en invierno. En ocasiones el desplazamiento abarcaba centenares de kilómetros, aunque generalmente los recorridos eran bastante menores. El tránsito de ganado de una zona a otra recibe el nombre de trashumancia. En España, esta actividad ganadera tiene un origen muy antiguo. Los iberos eran ya un pueblo de pastores, que realizaban migraciones en busca de pastos. Los romanos tenían calzadas por donde transitaba el ganado, siendo en esta época famosa la lana procedente de la región bética (Flores y Flores 1989). Los movimientos de ganados fueron más intensos en la Península Ibérica que en otros países europeos, dada su climatología y orografía.

En su época de mayor esplendor, las vías pecuarias constituían una amplia red que se extendía por gran parte de la geografía peninsular alcanzando una longitud de 125.000 kilómetros y una superficie de 422.000 hectáreas aproximadamente, lo que supone un 0,83% del territorio nacional (Merino y Alier 2004, Merino y Orera 2008). En función de su anchura reciben distintos nombres: Cañadas Reales (hasta 75 m), cordeles (hasta 37,5 m), veredas (hasta 20 m) y coladas (las más estrechas). Asociadas a las vías pecuarias existían unos elementos adicionales como lugares para descansar (descansaderos), beber agua (abrevaderos), dormir (majadas), señalizaciones del itinerario (mojones o hitos), cobrar impuestos (puertos reales) y otros muchos servicios. Entre los siglos XVIII y XIX queda configurado el trazado de 9 cañadas reales, siendo las más importantes la *leonesa*, *segoviana*, *soriana* o *manchega* y *conquense* (Rodríguez Llopis y Martínez Carrión 2006).

La crisis de la actividad trashumante, surgida tras la abolición de la Mesta en 1836, así como por la apuesta política a favor de la agricultura ocasionó, entre otras causas, el decrecimiento de la actividad trashumante y el desuso de muchas vías pecuarias. Sin embargo, es a partir de la década de 1960-1970 cuando los cambios en los modelos de explotación ganadera (cría intensiva, transporte por carretera), así como los costes y la falta de relevo generacional, llevan a la trashumancia a una fase

acelerada de extinción prácticamente irreversible. En consecuencia, las vías pecuarias, abrevaderos, descansaderos y demás infraestructuras asociadas han ido desapareciendo bajo los campos de cultivo, vías de comunicación, o por apropiación (a menudo ilegal) del espacio para uso público o privado, para el desarrollo de actividades socioeconómicas no ganaderas. Actualmente, se conservan tan solo unos 80.000 km, por donde transita una cabaña ganadera residual, en general, para trayectos cortos.

En la Región de Murcia, existen un total de 2.358 km. de vías pecuarias de las que, según las categorías que establece la legislación vigente, 138 km corresponden a cañadas, 431 km a cordeles, 375 km a veredas y 379 km a coladas, lo que proporciona un total de 1323 km. Quedan pendientes de clasificar 1035 km distribuidas en 18 términos municipales. Prácticamente todas las vías pecuarias de la Región padecen intrusiones de su trazado en mayor o menor medida.

Las vías pecuarias como instrumento para el desarrollo rural agroecológico

Las vías pecuarias, de acuerdo con la legislación vigente (Ley 3/1995 de 23 de marzo), son bienes de dominio público de las Comunidades Autónomas y, en consecuencia, inalienables, imprescriptibles e inembargables (Art. 2). En la citada ley se reconoce que el uso principal y prioritario de las vías pecuarias es, y debe seguir siendo en el futuro, el de servir de desplazamiento para el ganado. No obstante, ante la pérdida de su funcionalidad original, se permiten otros usos compatibles y complementarios inspirados en el desarrollo sostenible y el respeto al medio ambiente, al paisaje y al patrimonio natural y cultural (Art. 2). De esta forma, se abre una puerta para la recuperación y uso de un patrimonio cultural público de primer orden, con valores histórico-artísticos y sociales. Las vías pecuarias, de acuerdo con diversos autores (Merino y Alier 2004, Merino y Orera 2008), pueden recobrar su valor intrínseco y encontrar una proyección de futuro al constituir un claro ejemplo de multifuncionalidad (ecológica, social y económica-productiva), que puede contribuir a la conservación y desarrollo socioeconómico en el medio rural.

Desde la perspectiva agroecológica, la funcionalidad presente y futura de la red de vías pecuarias se debería plantear como un medio para potenciar la cabaña ganadera de razas autóctonas en régimen extensivo, como un instrumento para conectar espacios naturales y devolver la heterogeneidad perdida al paisaje agrario, así como para diseñar bioitinerarios¹ de interés ecoagroturístico². De esta forma, se contribuiría a mantener la cultura pastoril y la función original y tradicional de las vías pecuarias, como soporte territorial para la práctica de la trashumancia. Al mismo tiempo se favorecería la función ecológica, al actuar como corredores ecológicos para la movilidad, refugio e intercambio genético de las especies silvestres, así como para el equilibrio de los agrosistemas (refugio de fauna auxiliar) y para mejorar la calidad paisajística. De igual modo, se produciría un beneficio socioeconómico en el medio rural al diversificar las actividades económicas locales a través de diferentes formas de turismo alternativo.

Las vías pecuarias en la Región de Murcia. La Vereda de Poniente

La Región de Murcia, aunque no ha sido una de las más importantes en relación con la actividad ganadera, se ha caracterizado por ser zona de invernada de rebaños de otras provincias. Durante la Edad Media rebaños de miles de reses, se

1 Por *biotinerario*, de acuerdo con la propuesta realizada por..., se entiende...

2 El *ecoagroturismo* es una forma de turismo alternativo estructurado para contribuir al desarrollo rural en base al uso sostenible de los recursos naturales y culturales del territorio.

desplazaban cada año a través de una red de vías pecuarias cada vez más definidas, que con el tiempo llegaron a conformar dos grandes sistemas de trashumancia en la región (Rodríguez Llopis *et al.* 2006) Uno, la Cañada Conquense, de recorrido largo (Molina de Aragón-Cartagena) o corto (La Mancha oriental al interior murciano). El otro, más o menos diagonal, que va de las sierras de Segura y Taibilla a Orihuela, Cartagena, Lorca o Vera. En la época de apogeo (siglo XVI) unas 100.000 ovejas foráneas ocupaban los invernaderos murcianos, cifra que se puede duplicar si se cuentan los dominios de las Órdenes Militares. Inversamente, los ganaderos murcianos llevaban sus rebaños a los pastos estivales de altura, tanto a las sierras inmediatas del interior como a la serranía de Cuenca. Los hatos trashumantes que venían a Murcia tenían un tamaño medio de 500 cabezas, llegando a superar en algunos casos a las 1000 cabezas. De acuerdo con Alcázar Pastor (1982), las ganaderías, normalmente, solían estar dirigidas por un mayoral, provisto de una cadena para poder medir el ancho de la vereda por las que circulaba el ganado.

La Vereda de Poniente es un nombre ficticio propuesto por Moyano y Moya (2003), para incluir la red de vías pecuarias que tienen su origen en la Fuente de la Loma (Cañada de la Cruz), en el límite provincial de Murcia y Albacete. Sobre el eje principal del recorrido confluyen cañadas, veredas y cordeles, formando un entretejido que conecta con otras vías pecuarias de la Región de Murcia y de las comunidades autónomas limítrofes (Flores y Flores 1989, Moya y Moyano 2002, Egea Fernández y Egea Sánchez 2010). Su trazado en realidad está constituido por dos conducciones principales, una que proviene de la Sierra de Segura y que penetra en la Región de Murcia por Cañada de La Cruz (Fuente de la Loma), denominada Cañada Real del Moral. La otra vía, denominada Cañada Real del Cortijo del Espín, procede de Vélez Blanco (Almería) y penetra en la región por la Junquera (Caravaca). Las dos entran en contacto en Campo Coy (Lorca). Una tercera vía, no clasificada según nuestros datos, procede de la Puebla de D. Fadrique y el Entredicho (Caravaca). Esta vía, a la que nuestro informante (Alonso López, El Moral) denomina como Camino Real, entra en contacto muy pronto con la Cañada Real del Moral, antes del Cortijo de Pulpite (Caravaca).

La vía principal sigue hasta los Prados de Jerez (Lorca), conectando en este punto con la Cañada Real de Archivel por donde transitaban los rebaños precedentes de las tierras altas de Moratalla. Desde este punto atravesaban la Sierra de Pedro Ponce y Quípar, el término municipal de Mula y Pliego, hasta llegar a Barqueros y la vereda de Belén, un punto de gran interés para la trashumancia regional al confluir la Vía de Poniente, con la Vereda Real, la otra gran vía pecuaria de la Región, para los rebaños de Cuenca y Teruel. Parte de los rebaños que llegaban a Campo Coy y los Prados de Jerez derivaban directamente, por la Cañada de los Alagüeces, hacia los pastos de la base de Sierra Espuña, Lorca y Campo de Cartagena, o bien al mercado de ganado de Fuente Álamo, o hacia el puerto de Cartagena. En las Casas del Tornajuelo (Caravaca), salía otro ramal importante que se dirigía hacia el mercado de Caravaca, y la plaza de toros de Cehegín; o bien como alternativa al paso más frío e inhóspito de la Sierra de Burete. Este ramal, a través del Cordel de Moratalla, conectaba de nuevo con la que consideramos como vía principal, en la Fuentes de Mula (Bullas).

La Vereda de Poniente no se escapa de la situación global relativa a las vías pecuarias y la trashumancia en países industrializados. La práctica extinción de la actividad ganadera trashumante y, en consecuencia, la pérdida de su funcionalidad original ha llevado a la desaparición de numerosos tramos, como consecuencia de la roturación del terreno o por la ocupación física del espacio (nuevos regadíos, construcciones, urbanizaciones...). En otros puntos se hace intransitable, bien por que ha sido absorbida por la vegetación, como en algunos tramos de la Rambla del Ceacejo (Bullas), o bien por apropiación indebida del espacio para usos particulares

(Egea Fernández y Egea Sánchez 2010). No obstante, aún conserva una mínima parte de su actividad al servir de paso de los numerosos rebaños que aún se mantienen en extensivo en el noroeste.

Algunos pastores de Campo Béjar (Moratalla), según nos han manifestado, en invierno suelen ir a pastorear a zonas bajas de Moratalla y Cehegín; o desde Archivel a agostaderos del Campo de San Juan, realizando así cierta trasterminancia³. Incluso, se ha detectado un caso reciente de trashumancia en el territorio, a pesar de las enormes dificultades que el ganadero ha padecido para trasladar su rebaño de 600 ovejas desde Archivel a la base de Sierra Espuña, por la Cañada Real de Archivel, la Vereda Real de Avilés y el Cordel de los Alhagüeces (Egea Fernández y Egea Sánchez o.c.). De este modo, la red de vías pecuarias sigue prestando aún servicio a la cabaña ganadera.

Hacia un enfoque multifuncional agroecológico de la Vereda de Poniente

La Vereda de Poniente, además de cumplir su función original para cierto tránsito de ganado, está dotada de una elevada potencialidad para cumplir otras funciones de tipo ecológico y socioeconómico. El entretejido que forma esta red pecuaria conecta varias áreas protegidas emblemáticas de la Región de Murcia, incluidas en la Red Natura 2000, como la Sierra de Revolcadores, La Sierra de Mojantes, La Sierra de la Serrata, La Sierra de Casa Alta Salinas, El macizo de Pedro Ponce y Quipar, Sierra Espuña y Sierra de Carrascoy. Esta conectividad podría aprovecharse para diseñar un corredor ecológico entre los diferentes espacios, y cumplir así una de las medidas incluidas en la Estrategia regional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, que recomienda la conexión entre los espacios naturales protegidos. La construcción de este deseable corredor ecológico tendría un valor múltiple al contribuir, no solo a la movilidad de organismos, si no que también nos permitiría favorecer la biodiversidad, mejorar la calidad paisajística y ambiental, así como recuperar un patrimonio cultural público que están en vías de extinción o que ha sido apropiado de forma indebida. Un paso previo a la instalación de estos corredores es la realización de un análisis que nos de las pautas de actuación para cumplir los objetivos esperados.

Desde el punto de vista socioeconómico, la Vereda de Poniente puede contribuir de forma significativa al fomento del ecoagroturismo. En una guía presentada recientemente (Egea Fernández y Egea Sánchez o.c.) se proponen varias rutas de interés ecoagroturístico a través de la Vereda de Poniente, con la finalidad de integrarse con la gente del territorio Tierra de Iberos (Murcia), conocer sus costumbres, sus productos, sus paisajes más recónditos, así como los lugares más emblemáticos para alojarse por su compromiso con la recuperación y conservación del territorio, actividades de agroturismo, así como por su oferta gastronómica basada en productos ecológicos y/o locales.

En la actualidad nos hemos implicado en una de las acciones del proyecto europeo Novagrimed, con la finalidad de diseñar Bioitinerarios con el objetivo de reforzar el papel de la agricultura ecológica, no solo como un método de producción ecológica, si no también como una herramienta para la conservación del paisaje a través de la conservación y el desarrollo de los recursos naturales y las tradiciones históricas y culturales. En el proyecto se pretende involucrar a finca ecológicas, establecimientos de agroturismo, restaurantes, asociaciones de productores y consumidores ecológicos, etc. Las vías pecuarias constituyen, en este sentido, un elemento de primer orden para el diseño de las rutas que finalmente se propongan.

³ Trasterminancia: desplazamientos medios en los que las manadas de ganado traspasan varios términos municipales próximos entre sí.

Reflexión final

La recuperación y revalorización de un patrimonio público, como son las vías pecuarias y sus elementos naturales y culturales asociados, no es un capricho, sino una necesidad urgente, por su grado de extinción. Las vías pecuarias mantienen aún parte de su funcionalidad original y pueden prestar diversos servicios ambientales y sociales alternativos compatibles con la actividad ganadera, si la hubiera. Estas vías de penetración en los lugares más apartados y recónditos del territorio poseen un potencial muy elevado para el desarrollo de un turismo alternativo de calidad, basado en los recursos naturales y culturales, así como en una oferta de actividades ligada al ecoagroturismo y la producción ecológica.

Los Planes de Gestión y Uso de espacios naturales protegidos o en vías de protección, deberían contar con las vías pecuarias para conectar las diferentes áreas en red y así favorecer el funcionamiento y dinámica de ecosistemas emblemáticos como los integrados en la Red Natura 2000. El camino hacia un modelo de planificación de usos de vías pecuarias verdaderamente multifuncional, adaptado a las características específicas del territorio y que integre las demandas sociales de la población, parece aún lejano. La administración regional y local, así como los Grupos de Acción Local, deberían tomar nota de su extraordinario potencial y hacer una apuesta seria por conservar un patrimonio que es de todos y que puede contribuir a un desarrollo socioeconómico sostenible, basado en recursos endógenos.

AGRADECIMIENTOS

A todos las personas que nos han informado y llevado a través de las vías pecuarias. En particular a Alonso López y su mujer Antonia (El Moral, Caravaca de la Cruz), Francisco Barberá (Los Royos, Caravaca de la Cruz), José Egea, Juan Gea y Manuel de la Garrobera (Bullas), Francisco Carreño (Cehegín), Antonio y Santiago (El Berro, Alhama de Murcia).

Proyecto financiado, de forma parcial, por la Fundación Séneca de Murcia (Nº 03091/PI/05), el Grupo de Acción Local Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural y la Fundación Biodiversidad, en el marco del proyecto Agricultura Ecológica, Fuente de Empleo Rural, del programa "Emplea Verde".

BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar Pastor JM. 1982. Vademécum de Cehegín. Cehegín. Ayuntamiento de Cehegín. (www.ceheginet.com/biblioteca/pdfs/vademecum-cehegin.pdf). [con acceso el 25 de abril de 2009]
- Egea Fernández JM, Egea Sánchez JM. 2010. Guía del paisaje cultural Tierra de Iberos. Una perspectiva agroecológica. Valencia: Sociedad Española de Agricultura Ecológica.
- Flores C, Flores C. 1989. Vías Pecuarias de la Región de Murcia. En: Los Caminos de la Región de Murcia (González A, coord.). Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.
- Merino J, Alier JL. 2004. La multifuncionalidad de las vías pecuarias españolas en el marco del desarrollo rural. Tecnología y Desarrollo. Volumen II. Universidad Alfonso X El Sabio. Madrid. (www.uax.es/publicaciones/archivos/TECMAD04_004.pdf).
- Merino J, Orera MA. 2008. Importancia de la conectividad de redes de vías pecuarias

en el desarrollo rural. Congreso Nacional del Medio Ambiente: Cumbre del Desarrollo Sostenible.
(www.conama8.org/modulodocumentos/documentos/CTs/CT78).

Rodríguez Llopís M, García Díaz I, Martínez Carrión JM. 2006. La época feudal. El Reino de Murcia (ssXIII-XVIII). En Atlas histórico ilustrado de la Región de Murcia y su antiguo Reino. Murcia (Rodríguez Lopís (dir), Martínez Carrión JM. (coord.). Murcia. Fundación Séneca, 102-195 pp.

Rodríguez Llopís M. (dir.), Martínez Carrión JM. (coord.). 2006. Atlas histórico ilustrado de la Región de Murcia y su antiguo Reino. Murcia: Fundación Séneca.